

TEMUCO,

03 FEB 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 02 de enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) IVAN ALEJANDRO REBOLLEDO CERDA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: IVAN ALEJANDRO REBOLL CERDA	.EDO Rut:
Domicilio: De Profesión o Nivel Educacional: Profesor de Educacion Fisica Deportes y Recreación	
14 años, con un total de 13 horas praction horas en actividades realizadas por el dep comunidad, con un total de 16 horas mens	cas, 01 hora reunion mensual y 02 artamento de deportes dirigida a la uales.
horas en actividades realizadas por el dep comunidad, con un total de 16 horas mens Monto Mensual: 1 cuota de \$ 160720	artamento de deportes dirigida a la
horas en actividades realizadas por el dep comunidad, con un total de 16 horas mens	artamento de deportes dirigida a la uales.



2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 1.427.920.- (Un millon cuatrocientos veintisiete mil novecientos veinte pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION:

05 "Programas Recreacionales"

PROGRAMA:

01 "Deportes Recreativos"

ACTIVIDAD: CENTRO DE COSTO:

008 "Escuelas de Futbol" 15.01.08

ITEM:

21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WALTER JACOBI BAUMANN SECRETARIO MUNICIPAL(S)

RSR.

Depto. Gestión de Abastecimiento

Depto. Recursos Humanos

MIGUEL BECKER ALVEAR ALCALDE

REFRENDACION DEL GASTO

ITEM 20 400 450 100 b
PRESUPUESTO VIGENTE 99.994.00

MONTO COMPROMETIDO

MONTO COMP.PTE.DCTO. 1.427. 900

TOTAL COMPROMETIDO

REF. N 1065 06/02/14